

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 22 de septiembre de 2026

ID: N2600732870

EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web www.valladolid.es (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico multastrafico@ava.es o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (B.O.E.6-12-2018).

Valladolid, 22 de septiembre de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2026/66408	B44887198	VALLADOLID	25-07-2026	08:07	7187CHR	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/67670	B01879899	VALLADOLID	03-08-2026	10:08	4431DDC	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/64763	B21916580	PALENCIA	22-07-2026	04:07	9541HNY	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/66648	B21916580	PALENCIA	29-07-2026	10:07	9116DTG	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/67613	B21916580	PALENCIA	03-08-2026	10:08	9116DTG	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/60530	B70847447	MADRID	04-07-2026	12:07	1254GGK	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/66354	B34160135	PALENCIA	24-07-2026	09:07	8791CLG	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/67566	B47533070	FRESNO EL VIEJO	04-08-2026	11:08	4082DCS	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/67741	B47533070	FRESNO EL VIEJO	05-08-2026	10:08	4082DCS	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/61816	E47710314	ZARATAN	10-07-2026	11:07	9261GCV	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/63984	B87682217	MADRID	13-07-2026	08:07	0287LNF	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0